G77 más China declara acceso a la cultura como derecho fundamental

Description

Los ministros de Cultura del Grupo de los 77 más China reconocieron el acceso a la cultura como un derecho humano fundamental, durante una reunión hoy en el Palacio de Convenciones de esta capital.

En representación de Cuba, presidente pro tempore de la organización, el titular cubano del sector Alpidio Alonso, destacó que la declaración final del encuentro instó al fortalecimiento del G77 más China en la defensa del multilateralismo, la solidaridad y la paz, entre sus propósitos.

Explicó que el documento aprobado este jueves en La Habana fue redactado y consultado antes con los representantes de los Estados miembros del grupo en la sede de la Unesco en París.

El texto llamó a promover iniciativas encaminadas a la acción en torno a la dimensión social y económica de la cultura para el desarrollo sostenible, la transformación e inclusión social.

También a impulsar mecanismos y alternativas de cooperación que fortalezcan la cultura como bien público global y favorezcan el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de capacidades en los países en desarrollo.

Subrayó la importancia de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, celebrada en Ciudad México en septiembre de 2022, en la que se afirmó que la cultura es un bien público global y un factor fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, la paz y la estabilidad.

“Enfatizamos el valor transcendental de la cultura como componente esencial del desarrollo humano, de la inclusión social y de los esfuerzos por erradicar la pobreza y reducir las desigualdades sociales”, indicó la declaración.

Los países del G77 más China respaldaron como prioridad fundamental el interés de potenciar, mediante políticas públicas, el papel transformador de la cultura y su contribución al crecimiento económico sostenible e inclusivo para hacer frente a los actuales desafíos y desigualdades.

Asimismo, propusieron fomentar una mejor comprensión del valor y alcance de la cultura desde su dimensión económica, social y medioambiental y su contribución directa e indirecta al desarrollo sostenible local, nacional, subregional y regional.

Además, convocaron a sus respectivos Gobiernos a fortalecer los medios de promoción de la diversidad y el patrimonio cultural, las industrias culturales y creativas y el turismo cultural, a fin de consolidarlos como pilares fundamentales en los planes y programas de desarrollo y garantizar el financiamiento y la inversión necesarios.

Entre otros puntos, instaron a impulsar la unidad, la solidaridad y la cooperación internacionales para avanzar hacia una recuperación del sector cultural en los países del Sur y reducir las brechas exacerbadas por la crisis multidimensional causada por la pandemia de Covid-19.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created
Mayo 2023

www.elmaipo.cl